

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL EMPLEO DE SEMILLAS O PATATAS DE SIEMBRA QUE NO SE HAYAN OBTENIDO MEDIANTE EL MÉTODO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como titular representante de la explotación  
con N.I.F./C.I.F. \_\_\_\_\_ y número de operador del CAECyL: CL \_\_\_\_\_ P, conforme y bajo las condiciones  
establecidas en el **Punto 1.8 de la Parte I del Anexo II del Reg.(CE) 848/2018**, **SOLICITO** autorización a ese  
Consejo para la siembra de:

- Especie a sembrar (**cultivo**):
- **Variedad comercial**:
- Cantidad total (indicar kg. totales ó número de semillas):
- Fecha **prevista** de siembra:

Motivada **por una** de las **SITUACIONES** indicadas en el punto 1.8.5&3 de la **Parte I del Anexo II del Reg. (CE) 848/2018** (marcar con una  **solamente** una opción de las siguientes):

a) **No hay ninguna variedad comercial inscrita para ésta especie (cultivo)** en la base de datos a la que se refiere el art.26 apartado 1 o en el sistema mencionado en el artículo 26 apartado 2 letra a del Reg. (CE) nº848/2018 (sitio de internet <https://servicio.mapa.gob.es/ecosidwai/>).

b) **Sí, hay variedades comerciales inscritas** para la especie (cultivo) a sembrar, pero **ningún proveedor** de la base de datos (sitio de internet <https://servicio.mapa.gob.es/ecosidwai/>) **puede entregarme la semilla antes de la siembra**. En este caso, debe de aportar la hoja de pedido con la fecha y contestación del proveedor.

c) **Sí, hay variedades comerciales inscritas para la especie (cultivo)** a sembrar, aunque la **variedad comercial** que solicito no está inscrita en la base de datos (sitio de internet <https://servicio.mapa.gob.es/ecosidwai/>) **y las variedades inscritas para la misma especie (cultivo) no son adecuadas** por:

[ Para la opción c) indicar a continuación los motivos y/o hechos que demuestren que ninguna de las variedades ecológicas inscritas son adecuadas]

d) **Si está justificado por motivos de investigación, ensayos en pruebas de campo a pequeña escala, para la conservación de variedades o para la innovación de productos y con la aprobación de las autoridades competentes.**

### Y DECLARO:

- Que no me ha sido posible obtenerla en el mercado de producción ecológica por los motivos expuestos.
- Que la variedad en cuestión se ha producido sin usar organismos modificados genéticamente ni productos derivados de esos organismos (para las especies con mayor riesgo: maíz, soja, colza, ...): Deberá presentar garantías de ausencia de OGM (adjuntar documento del proveedor que justifique la ausencia de OGM)
- Que no ha sido tratada con productos no permitidos en producción ecológica.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202

Por el Operador

Fdo.: